CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 2-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Debe entidad diversificar economía

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx
Guanajuato, Gto.

LEGISLACIÓN

Diputados de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso de Guanajuato coincidieron en la necesidad de que el estado diversifique su actividad económica, genere condiciones de certeza para empresarios y combata la inseguridad.

El presidente de la comisión, el diputado panista, Miguel Salim Alle, refirió que de acuerdo al Inegi, el comercio y los servicios es el rubro económico con mayor rezago en la entidad.

Esto, a pesar que la organización México Cómo Vamos evidenció una caída hasta el lugar 14 de la entidad en dichos indicadores.

Subrayó que en la economía primaria Guanajuato está en el tercer lugar nacional, mientras que en el sector secundario que es la industria está en el noveno lugar.

"¿Qué nos está diciendo la estadística? que tenemos un área de oportunidad con micro y pequeños empresarios. ¿Dónde tiene que apostarle Guanajuato? a los micro y pequeños empresarios", subrayó.

Aceptó que sí se deben diversificar la industria, sobre todo a los proveedores terciarios de la industria automotriz, considerando que su desarrollo se encamina hacia una evolución.

Por su parte, el legislador del PAN Víctor Zanella Huerta consideró que la economía de Guanajuato y los índices de empelo pre pandemia están en proceso de recuperación.

Sostuvo que además de la industria automotriz, Guanajuato se ha diversificado a la vivienda, movilidad, industria aeroespacial, moda, tecnología, química, minera, construcción y alimentos.

"Al final los números están ahí, los números son fríos como el propio estudio lo señala. Guanajuato tiene que seguir apostándole por industria que tengan un valor agregado, un mayor contenido tecnológico", subrayó.

En tanto, el diputado priísta, Alejandro Arias Ávila, sostuvo que faltan cosas por hacer y añadió que si se descuida el avance se puede perder el avance logrado.

"Apostarle todos los huevos a una misma canasta puede ser exitoso un tiempo, pero después puede propiciar este tipo de desajustes", señaló.

Agregó que el Gobierno del Estado debe enfocar las baterías en no caer más bajo del nivel en que hoy se encuentra, resolviendo los problemas que actualmente tiene.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso de Guanajuato, diputado Miguel Ángel Salim./*Fotos: Especial.*

Buscan conocer la cifra de menores que perdieron a sus papás debido a la enfermedad del coronavirus

POR COVID: PIDEN HACER REGISTRO DE ORFANDAD

YAJAIRA GASCA

Considerando que algunos menores pudieron haber perdido a sus padres debido a la pandemia por el COVID-19, el diputado de Morena, Cuauhtémoc Becerra González propuso que la entidad realice un "Registro Estatal sobre Orfandad a Causa del COVID-19".

El estudio debería ser realizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la familia (DIF) y a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA), sin embargo, esto a penas de estudiara en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

La propuesta fue presentada por el legislador morenista la semana pasada e incluye la solicitud de que el Gobierno del Estado presente un informe detallado sobre los avances del Programa "Unidos GTO Apoyo por COVID-19.

Becerra González aseguró que de acuerdo con una investigación realizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se estimaba que más de 118 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional quedaron en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia.

MORENA. Cuauhtémoc Becerra González, diputado

"Dicha situación resulta de suma preocupación dado que las niñas y niños que quedan huérfanos debido a la COVID-19 enfrentan diversos riesgos que a menudo conllevan consecuencias rápidas y amplias, tales como: las amenazas de la pobreza, la malnutrición, el desplazamiento y la separación de los hermanos", subrayó.

COVID-19

Piden realizar un registro de orfandad

Al considerar que algunos menores pudieron haber perdido a sus padres debido a la pandemia por el COVID-19, el diputado de Morena, Cuauhtémoc Becerra González propuso que la entidad realice un "Registro Estatal sobre Orfandad a Causa del COVID-19".

El estudio debería ser realizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la familia (DIF) y a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA), sin embargo, esto a penas de estudiara en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

La propuesta fue presentada por el legislador morenista la semana pasada e incluye la solicitud de que el Gobierno del Estado presente un informe detallado sobre los avances del Programa "Unidos GTO Apoyo por COVID-19.

Becerra González aseguró que de acuerdo con una investigación realizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se estimaba que más de 118 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional quedaron en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia.

"Dicha situación resulta de suma preocupación dado que las niñas y niños que quedan huérfanos debido a la COVID-19 enfrentan diversos riesgos que a menudo conllevan consecuencias rápidas y amplias, tales como: las amenazas de la pobreza, la malnutrición, el desplazamiento y la separación de los hermanos", subrayó.

Becerra González aseguró que hasta ahora el gobierno estatal no cuenta con un registro sobre los casos de niños en situación de orfandad por la COVID y consideró que es necesario para poder atender de forma efectiva a esta población.

"El contar con este tipo de información, orienta a los tomadores de decisión para implementar acciones directas fortaleciendo así las políticas públicas". (Yajaira Gasca)

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Quieren más en los informes del fiscal

Morena presentó una iniciativa de reforma para obligar a Zamarripa a detallar su ponencia anual

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Ernesto Prieto Gallardo, diputado de Morena, propuso una reforma a la Constitución local para que el informe anual del fiscal Carlos Zamarripa Aguirre contenga estadísticas claras por tipo de delitos además de las estadísticas e información que la ley le obliga a presentar.

En su iniciativa presentada al Pleno del Congreso del Estado en la pasada sesión ordinaria, el diputado mencionó que lo que se busca es obligar al titular de la Fiscalía General del Estado a rendir "un auténtico informe pormenorizado, que comprenderá en todo caso, las estadísticas generales como las especiales por tipo de delitos, además de las estadísticas e información que la ley le obligue a presentar".

En su exposición de motivos, el legislador morenista explicó que actualmente la Constitución Política del Estado establece que el fiscal general presentará anualmente a los Poderes del Estado un informe de actividades y comparecerá ante el Congreso del Estado cuando se le cite a rendir cuentas.

No obstante, bajo este modelo no existe una plena evaluación objetiva de las acciones de la Fiscalía, pues se omiten en gran parte datos importantes como el número de denuncias recibidas para cada tipo de delito.

"Esto se afirma porque del análisis de los informes que ha presentado en el 2019 y 2020, la Fiscalía General del Estado, se advierte que están desarrollados bajo un criterio libre, informando aspectos que, si bien son parte de sus actividades administrativas, como inversiones para mejoramiento de instalaciones o capacitación, se omite en su mayor parte lo que se conoce como dato duros, que en el caso específico de la procuración de justicia, consisten en precisar el número de denuncias recibidas para cada tipo de delito que está tipificado en el Código Penal del Estado de Guanajuato", sostuvo.

Dicha iniciativa será estudiada por los legisladores en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

> (Se busca) un auténtico informe pormenorizado, que comprenderá en todo caso, las estadísticas generales como las especiales por tipo de delitos, además de las estadísticas e información que la ley le obligue a presentar"
>
> **Ernesto Prieto Gallardo**
> *Legislador local de Morena*

LOURDES VÁZQUEZ

JUSTICIA

Proponen que Fiscal informe datos duros

Debido a que como está previsto actualmente el formato del informe del fiscal General del Estado no se permite que los diputados puedan hacer una evaluación objetiva sobre los resultados de su actividad principal que es la procuración de justicia, el diputado Ernesto Prieto Gallardo propuso una modificación a la Constitución local.

Recordó que la iniciativa fue presentada en días pasados y contempla que se agregue al artículo 95 de la Constitución que el informe que presentará anualmente el fiscal, Carlos Zamarripa Aguirre a los poderes del estado debe contener estadísticas generales como las especiales por tipo de delitos, además de las estadísticas e información que la ley le requiere.

"Lo anterior se afirma porque del análisis de los informes que ha presentado en el año 2019 y 2020 la Fiscalía General del Estado, se advierte que están desarrollados bajo un criterio libre, informando aspectos que si bien son parte de sus actividades administrativas, como inversiones para mejoramiento de instalaciones o capacitación, se omite en su mayor parte lo que se conoce como datos duros en el caso específico de la procuración de justicia", señaló el diputado.

Prieto Gallardo sostuvo que al hacer un análisis de los informes presentados en los ejercicios 2019 y 2020 se identificó que los datos proporcionados respecto a la función fundamental de la Fiscalía del Estado son escasos e insuficientes.

"El objetivo de la presente iniciativa es establecer el parámetro mínimo que debe observar el informe que rinda la Fiscalía General del Estado, de acuerdo con su función sustantiva, que es la procuración de justicia, en específico en relación a los hechos delictivos de los cuales tiene conocimiento y participa en su investigación y procesamiento ante la autoridad jurisdiccional penal", subrayó.

La iniciativa deberá estudiarse en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

(Yajaira Gasca)

Critica diputada Alcaraz nombramientos de Diego

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

GOBIERNO

La diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández, reprobó el nombramiento de Héctor López Santillana como director de "Guanajuato Puerto Interior" que le otorgó el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Lamentó que se le premie a este personaje, luego de autorizar el despojo de más mil metros cuadrados a un jardín de niños en una colonia popular para posteriormente venderlo a un precio irrazonable y con ello beneficiar al empresario Gabriel Padilla Cordero.

Sostuvo que el ex presidente municipal de León ocultó información a los regidores del ayuntamiento, engañó y no informó a los vecinos de la zona con el objetivo de complacer al empresario Gabriel Padilla, quien sostiene una estrecha relación con el gobernador.

Agregó que todo el proceso para arrebatar el terreno al plantel educativo, contó en todo momento con el visto de bueno de la Secretaría de Educación de Guanajuato y se agilizó a un ritmo impresionante con la anuencia de los más altos niveles tanto del gobierno municipal y estatal.

"Y todo esto tiene una sencilla explicación, el empresario Gabriel Padilla Cordero, tiene estrechos nexos con el desgobernador Diego Sinhue, no hay que olvidar que también se ha visto beneficiado con más de 500 mil pesos mensuales del erario, pues el ejecutivo despacha en un edificio de 'Multiservicios Nordika' del cual Gabriel Padilla es accionista mayoritario", criticó la legisladora de Morena.

Otra de las razones por las que la morenista dijo estar en desacuerdo con el nombramiento, es que López Santillana durante su gestión como alcalde de León, autorizó la condonación de 2 millones de pesos en impuesto predial al Club Campestre de dicho municipio.

Alma Alcaraz señaló que una persona con estos antecedentes no puede ser premiada como si no hubiera pasado nada y reprochó que la autoridad municipal para dicha condonación haya argumentado que se trataba de un predio agrícola y ganadero en los documentos oficiales.

"Es evidente que el nombramiento de Héctor López Santillana, se debe a un pago de favores a las corruptelas complacidas, pues ahora vemos como es nombrado como director del Puerto Interior donde el empresario Gabriel Padilla es accionista", indicó.

> ***» Si bien, sabemos que la policía municipal se vio superada por el crimen organizado, la ex alcaldesa panista (Elvira Paniagua) nunca mostró disposición para trabajar en la cuestión de seguridad con el gobierno federal.«***
>
> *Alma Alcaraz Hernández*
> *Diputada Local de Morena*

La diputada también descalificó el nombramiento de Elvira Paniagua Rodríguez como subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, pues de la misma manera se le está premiando su pésimo desempeño como ex presidenta municipal de Celaya.

La morenista mostró su inconformidad con la designación de la ex alcaldesa porque durante su gobierno no hizo nada por dar tranquilidad y seguridad a los celayenses, dejando un municipio lastimado y ensangrentado.

"Si bien, sabemos que la policía municipal se vio superada por el crimen organizado, la ex alcaldesa panista nunca mostró disposición para trabajar en la cuestión de seguridad con el gobierno federal, ahora vemos las consecuencias de esto, un municipio ensangrentado y convertido en el epicentro de la violencia a nivel no solamente nacional, sino a nivel internacional", concluyó.

Alma Alcaraz reprobó que los ex alcaldes Héctor López Santillana y Elvira Paniagua formen parte del gobierno estatal de Diego Sinhue.

Critica legislador del Verde designación de Santillana

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El diputado del PVEM, Gerardo Fernández González criticó la designación de Héctor López Santilla como director del Guanajuato Puerto Interior (GPI), pues dijo que aunque el exalcalde presumía ser experto en economía, dejó en León los peores indicadores de la historia reciente.

Lo anterior mientras que el diputado del PAN, Víctor Zanella Huerta, señaló que los cambios en la administración pública estatal "se ven con buenos ojos", pues en todos los casos trata de personas preparadas y con amplia experiencia.

El pasado domingo, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo informó sobre la designación de exalcalde leonés, Héctor López Santilla al frente del GPI, mientras que la exalcaldesa de Celaya, Elvira Paniagua Rodríguez fue nombrada como subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno.

"LO PEOR DEL PANISMO"

Respecto a Héctor López Santilla, Gerardo Fernández dijo que ante los pésimos indicadores en que se encuentra León derivado de su gestión, el ser nombrado titular del GPI es un premio que no merece.

"Y (el gobernador) manda una muy mala señal al resto del estado, porque está poniendo por encima la camaradería y las cuotas sobre las necesidades del estado", indicó.

Insistió en que aunque el gobernador tiene autonomía absoluta en los nombramientos de su equipo de colaboradores, el mensaje que envía es pésimo porque "no importa lo mal que lo hagas, mientras estés de su lado, vas a tener garantizada la beca, el trabajo (...) de toda la baraja que tenía para escoger, parecería que agarró a lo más malo del panismo guanajuatense.

Gerardo Fernández dijo que en el caso de Elvira Paniagua, lo único que se espera es que haga "mucho más de lo que hizo en Celaya".

Con los cambios anunciados por el mandatario estatal, el exsecretario general del Congreso, Ricardo Narváez Martínez, fue nombrado subsecretario de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu); en tanto, Esther Medina Rivero dirigirá el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) y en su lugar como titular del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes, quedó Antonio de Jesús Navarro Padilla.

De estos tres, el legislador verde ecologista dijo que han venido realizando buen trabajo por lo que no se esperaría algo menor en su nueva encomienda.

SON AJUSTES NORMALES

Por separado, Víctor Zanella refirió que dichos cambios son para bien y para fortalecer las instituciones y dependencias a fin de que exista un mejor desarrollo del gobierno del estado en beneficio de los guanajuatenses.

"Veo con buenos ojos los nombramientos de estas personas, son gente muy profesional y al final son los cambios naturales que todo gobierno y en cualquier tiempo y en cualquier momento se tienen que hacer".

Víctor Zanella sostuvo que se trata de personas preparadas, por un lado dijo, López Santillana goza de amplia experiencia en el tema económico y en el caso de Elvira Paniagua, "ella conoce la administración local, fue diputada, presidenta de la Comisión de Hacienda y que al final ella tendrá que tener mucho diálogo, mucho acuerdo, mucha vinculación con los municipios y con los partidos políticos".

El legislador panista señaló que de estos como del resto de nombramientos, el Congreso del Estado estará atento de su desempeño.

"Y (el gobernador) manda una muy mala señal al resto del estado, porque está poniendo por encima la camaradería y las cuotas sobre las necesidades del estado"

Gerardo Fernández González
Diputado del PVEM

LOURDES VÁZQUEZ

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

MUJERES SON LAS VÍCTIMAS

Padecen violencia comunitaria: IMUG

LUIS GARCÍA

Es el principal factor del incremento en la muerte de mujeres, informó la titular Anabel Pulido

El aumento de mujeres muertas en el estado es derivado de la violencia comunitaria, señaló la directora del Instituto para la Mujer Guanajuatense (IMUG) Anabel Pulido, quien explicó que: "la violencia comunitaria es la que recoge a todas aquellas mujeres que mueren fuera de sus espacios habituales y en las calles.

Además dijo que en el análisis de caso por caso se encuentran otros factores como las adicciones, así como el hecho de que puedan pertenecer o participar en actividades que se consideran ilícitas, "todo eso conlleva a que aumente el riesgo para que ellas pierdan la vida".

En entrevista y sin dar ningún tipo de dato o estadística la funcionaria estatal recalcó que al IMUG no le corresponde proporcionar estadísticas, pero sí reconoció que el aumento de la violencia contra la mujer y donde han muerto muchas se analiza caso por caso porque hay muchos factores.

Anabel Pulido, explicó que los factores que originan las muertes de mujeres son las situaciones de criminalidad por el aumento de armas de fuego que invaden sus espacios, la violencia en los hogares, pero la que ha tomado fuerza es la violencia comunitaria. Otros factores es la vulnerabilidad, pobreza, además que sea indígena o analfabeta.

Resaltó que todas las muertes de mujeres que se registran en Guanajuato son reprochables, pero es la Fiscalía General del Estado (FGE) quien determina el móvil y la causa de los asesinatos.

El IMUG trabaja en coordinación con los Institutos municipales, la Fiscalía, y la Comisión de Atención a Víctimas, para trabajar de manera cercana con las víctimas indirectas para ver la manera de trabajar.

Durante la madrugada y día del sábado pasado dos mujeres fueron asesinadas a balazos con unos minutos de diferencia, en dos ataques que se cometieron en la colonia Lindavista.

Por la madrugada la Policía acudió a un costado del camino a San José de Guanajuato en donde se encontró el cuerpo de una mujer, con varios impactos de bala.

En otro hecho también en la madrugada, se reportó una mujer tirada en la calle Colorines casi esquina con Olivos, en la tercera sección de la colonia Jardines de Celaya.

"CRECE LA ACTIVIDAD DELICTIVA ENTRE LAS MUJERES"

La actividad de las mujeres en actos delictivos ha incrementado en los últimos años y ha tenido como resultado muchas de las muertes de personas de este género en el estado, aunque también, se dan casos de violencia doméstica y feminicidios, señaló Anabel Pulido, directora del Instituto de la Mujer Guanajuatense.

La funcionaria estatal comentó que cada caso de las muertes de mujeres debe analizarse en lo particular para determinar las causas y si éstas tienen que ver con cuestiones del crimen organizado, violencia doméstica o feminicidio, aunque no quiso ahondar en si alguna de estas conductas ha incrementado en los últimos meses en la entidad.

"Estamos analizando el caso por caso, hay muchos factores que hoy se conjugan para nosotros, entender que hay un aumento de la violencia como ya se ha mencionado y que, bueno, nosotros tendríamos que atender caso por caso, los análisis por contexto, cuáles son las situaciones en las que se presentan estos ejercicios de violencia", comentó Anabel Pulido.

Dijo que en los análisis de la situación de violencia se han encontrado factores como las adicciones, la participación de las mujeres en actividades ilícitas han generado el aumento de en las muertes de mujeres en hechos de violencia.

ROBERTO LIRA / **CELAYA**

La Federación debe invertir en Plan Hidráulico

El secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Paulo Bañuelos urgió a la Federación a invertir en el Plan Estatal Hidráulico, pues se ha ido retrasando año con año, pese a la creciente necesidad de agua para la producción agrícola y consumo en el estado de Guanajuato.

Advirtió que sin el apoyo del gobierno federal, el estado no va a poder implementar este plan, que implica una inversión mínima de mil 500 millones cada año y que se tenía proyectado a 15 años, y se supone que para el 2030, el estado tenía que ser sustentable en el tema de agua.

"Si sabemos que el campo consume el 80 al 85% del agua en Guanajuato, está bien sencillo que el gobierno federal nos dé dinero para equipar a cada unidad de producción y poner sistema de riego por goteo, y así poder recargar los mantos freáticos", afirmó.

NAYELI GARCÍA / **IRAPUATO**

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

2

LA INVERSIÓN ES SUPERIOR A LOS 550 MIL PESOS

Llevan el programa *Podemos* a La Cruz

LUIS GARCÍA

Se hizo entrega de 163 enseres domésticos a 22 beneficiados

Entregaron muebles básicos a las familias de la comunidad La Cruz que fueron afectadas por las pasadas lluvias, por medio del Programa "Podemos" a 22 beneficiarios, con 163 bienes muebles con una inversión de 550 mil 609 pesos.

Se entregaron 29 colchones matrimoniales y 25 individuales, 21 bases matrimoniales y 18 individuales, 18 refrigeradores, 13 estufas, 2 tanques de gas y 13 roperos.

CONSTATAN DAÑOS ESTRUCTURALES EN VIVIENDA

El último reporte es que los daños presentados son provocados por la socavación en la parte posterior de las viviendas debido a la falla existente por curso de salida de agua.

Son 19 viviendas con daños estructurales identificados. 18 con espacios no habitables, presentan hundimientos de pisos, fisuras diagonales, verticales y horizontales en muro, fisuras del piso que afecta las estructuras, desfasamiento de muros, y colapso de losa entrepiso. La Coordinación Estatal de Protección Civil realiza un diagnóstico integral sobre la falla geológica.

La entrega la hicieron de manera personal, manejando una de las camionetas,Jesús Oviedo Herrera, secretario de Desarrollo Social y Humano y de copiloto el presidente municipal Javier Mendoza Márquez, quienes acudieron a la comunidad con los afectados.

FOTO JAVIER PATIÑO

Entregan apoyos productivos

LUIS GARCÍA

En esta ocasión se entregaron 30 apoyos para Cortazar, Comonfort, Salvatierra, Juventino y Villagrán

Se da impulso a nuevos negocios.

Con una inversión de 940 mil pesos se entregaron 30 apoyos para proyectos productivos del programa "Confío en ti", que otorga la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado; en esta ocasión Celaya fue el anfitrión de la entrega a beneficiarios de este municipio y de Cortazar, Comonfort, Salvatierra, Juventino Rosas y Villagrán.

La Secretaría apoya a cada beneficiario con 45 mil pesos máximo por proyecto, para este 2021 se tienen 64 millones de pesos y al final de año se tiene programado un total de mil 500 apoyos.

Los insumos que se entregaron fueron hornos, taladros, refrigeradores, muebles para salón de belleza, compresoras, tanques de gas, estufas, máquinas de coser, carritos, entre otros.

El presidente municipal Javier Mendoza Márquez, estuvo como anfitrión del evento, con el secretario de Desarrollo Social Jesús Oviedo; el subsecretario de Desarrollo Económico, Ramón Alfaro; la directora del Instituto para la Mujeres Guanajuatense, así como el alcalde de Salvatierra, y los representantes de Juventino Rosas, Villagrán y Comonfort.

En su mensaje, el presidente municipal Javier Mendoza Márquez, resaltó que dichos apoyos que otorga el estado son para reactivar la economía por las afectaciones de la pandemia de la Covid-19 y al mismo tiempo impulsar a nuevos emprendedores.

VIRUS COBRA FUERZA

En octubre, 15 mil contagios del Covid-19

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

› AYER
13 DEFUNCIONES
288 CONFIRMADOS

› TOTAL
13,022 DEFUNCIONES
189,878 CONFIRMADOS

OSCAR REYES RODRÍGUEZ / El Sol de Irapuato

El estado es el tercer lugar en casos activos a nivel nacional

A pesar de que durante octubre hubo tres mil 528 contagios en comparación con los que hubo en septiembre, en Guanajuato aún sigue circulando con fuerza el visrus SARS-CoV-2 y por ello el estado es el tercer lugar nacional con más casos activos.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, informó que pese a que durante octubre hubo una disminución en los contagios con respecto a los que hubo durante septiembre, no fue la cantidad de casos que se esperaba disminuir, lo mismo para el caso de las defunciones, que fueron casi 100 menos.

"Hay que seguirnos cuidando, porque cerramos el mes de octubre con 15 mil 216 casos contra 18 mil 744 que tuvimos en septiembre, no es una disminución de casos tan marcada como nosotros hubiéramos querido, lamentablemente también fue un mes con muchas defunciones, con 599 acumuladas contra 696 que tuvimos en septiembre", dijo el Secretario de Salud de Guanajuato durante su intervención en la televisora estatal TV4, en donde informa a diario sobre el panorama de la Covid-19 en el estado.

Daniel Díaz Martínez dijo que en cuanto a ocupación hospitalaria por Covid-19, Guanajuato se ha mantenido entre un 20% y 25% de la capacidad de los hospitales, pero aseguró que la gran mayoría de las personas que han perdido la vida era porque no están vacunadas.

En octubre hubo más de 15 mil contagios.

"9 de cada 10 personas que pierden la vida por Covid-19 no tenían vacuna, entonces si hay alguien por ahí que todavía se haya quedado sin vacuna, hicimos un esfuerzo extraordinario para tener casi 700 mil dosis para rezagados de Sputnik, pero hay que seguimos cuidando en esta temporada invernal, se espera que haga mucho frío y habrá infecciones respiratorias agudas, entonces al toser, al estornudar hay que cubrirse correctamente bien la nariz y la boca para evitar diseminar los virus cuando se tosa o se estornude y con ello haya diseminación de la enfermedad y evitar aglomeraciones innecesarias".

De acuerdo con el más reciente reporte de la Secretaría de Salud de Guanajuato, en el estado hay dos mil 930 contagios activos, con lo cual el estado se ubica en tercer lugar en este rubro, por debajo de Ciudad de México y Baja California.

Guanajuato es tercer lugar en casos activos, con casi tres mil personas enfermas al momento.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 4A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Transparentan 20 mil sentencias

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

JUSTICIA

Un joven humillaba y agredía a su pareja, un día la llevó a un lugar despoblado y la golpeó pretendiendo matarla, la intervención de vecinos la salvó. Aunque apeló que el delito eran lesiones, se ratificó la vinculación por feminicidio en grado de tentativa.

Esta es una de las 17 mil nuevas versiones de sentencias públicas que el Poder Judicial de Guanajuato tiene a disposición en su portal a partir de este 1 de noviembre. El total de las sentencias hoy disponibles son 20 mil 360.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado establece la obligación del Poder Judicial de poner a disposición de la sociedad las versiones públicas de las sentencias emitidas.

Una primera etapa inició el 12 de mayo de 2021 con la publicación de las sentencias emitidas por las Salas Civiles y Penales del Supremo Tribunal de Justicia Estatal.

Y la segunda etapa comenzó ayer con la actualización de las sentencias de las Salas Civiles y Penales, así como la difusión de las versiones de los Juzgados Civiles de Partido, Penales de Partido, Menores Civiles, Menores Mixtos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, Oralidad Mercantil y Civiles de Partido especializados en materia Familiar.

Para la consulta se cuenta con el "Buscador de Sentencias Públicas" en el portal: www.poderjudicial-gto.gob.mx, en el apartado "Sentencias Públicas". Las sentencias públicas que están disponibles son: civiles (8,588), familiares (5,920), mercantiles (3,965) y penales (1,887).

Intentó joven matar a golpes a su pareja

Una de las versiones públicas recientes es la del 23 de septiembre del 2021, en la que la Quinta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado confirmó el auto de vinculación a proceso que el 6 de julio del 2021 emitió el Juez de Oralidad Penal, con sede en León, por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

El inculpado apeló pretendiendo que se reclasificara el delito por el de lesiones. No obstante, el Tribunal ratificó que hay elementos para una tentativa de feminicidio.

La sentencia describe que había el antecedente de la relación de pareja entre la víctima y el ahora imputado; además, existían antecedentes de lesiones y violencia familiar. Incluso la ofendida acudió en una ocasión a la Fiscalía a solicitar orden de protección, posteriormente le otorgó el perdón.

El acusado llevó a la ofendida (en un taxi que manejaba) hasta un camino de terracería, lugar despoblado, en donde éste la bajó del vehículo, y haciendo uso de la fuerza, la sometió en el piso y la comenzó a golpear con un arma blanca en la cabeza y cuello, mientras le repetía que en ese lugar la privaría de la vida, además de insultarla.

Debido a los gritos de la víctima, se alertó a vecinos, quienes salieron a prestar auxilio desde las azoteas; particularmente un adolescente, quien al ver agresión le gritó al acusado para que dejara de agredir; y éste, al percatarse de la presencia de los vecinos y que fue descubierto, se fugó.

La víctima logró incorporarse al camino y hacer contacto con la Policía, que la trasladó al Hospital Comunitario de Las Joyas.

La resolución concluye que los argumentos de la defensa del inculpado "van encaminados a minimizar las conductas indebidas desplegadas, concretamente, el injusto de feminicidio en grado de tentativa, pretendiendo reducir esos hechos, a meras lesiones y, según su parecer, existe la posibilidad de reclasificar esa conducta; lo que en la especie, como ya se dijo, resulta improcedente".

6 Víctimas

Celaya	4
Yuriria	1
Acámbaro	1

6	6
1 de noviembre	Promedio diario

Se están cobrando facturas: Alcalde

Dice Javier Mendoza que el aumento de homicidios en la ciudad se debe a que grupos criminales están en rencillas y pide no dañar imagen de Celaya

Francisco Mancera
fmancera@am.com.mx

SEGURIDAD

El aumento de asesinatos en Celaya es por el cobro de facturas entre grupos criminales, aseguró el alcalde Javier Mendoza, quien pidió mayor objetividad en el tema ya que se afecta la percepción de la ciudad.

"Aunque suene como justificación, que nos es justificación, lamentablemente se están cobrando facturas y son rencillas entre grupos delincuenciales, a mí lo que me preocuparía es el hecho de que nos pudieran estar afectando por daños colaterales a la sociedad civil", afirmó.

Celaya cerró octubre con 51 asesinatos, siendo el mes con más homicidios desde enero cuando se registraron 58 crímenes, según el conteo diario realizado por AM.

Los 51 asesinatos ocurridos en octubre representaron un aumento del 21 por ciento con respecto a los homicidios reportados en septiembre.

"Yo lamento mucho, porque incluso esas personas que asesinaron son seres humanos independientemente en la actividad en la que anden metidos, pero estamos trabajando en ese tema. Pero tenemos tres semanas y no es fácil que en tres semanas podamos dar resultados diferentes, estamos haciendo cosas diferentes pero es muy pronto", afirmó.

Javier Mendoza Márquez pidió objetividad al momento de analizar los homicidios que ocurren en Celaya.

"Hay que ser muy objetivos en ese asunto porque si no le estamos abonando a que la gente siga pensando que en Celaya estamos en estado de sitio y que somos una ciudad completamente insegura y yo les digo, sinceramente y con objetividad, que han mejorado mucho las cosas", resaltó.

De enero a octubre se registraron 446 asesinatos en Celaya, una disminución del 23 por ciento a comparación del mismo periodo del año pasado.

El alcalde de Celaya destacó que actualmente hay un ambiente de mayor seguridad en el municipio que le permite a la ciudadanía salir incluso por las noches.

"Claro, yo traigo escoltas y camioneta blindada y van a decir pues tú qué, pero yo también salgo a la calle solo y sale a la calle mi familia sola y créanme que ahora sentimos más seguridad y hoy estamos más seguros", señaló.

Espera regrese camioneta y escoltas

Tras el nombramiento de Elvira Paniagua como subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, el alcalde Javier Mendoza señaló que le gustaría que regrese la camioneta blindada y los escoltas que le fueron asignados.

"Yo creo que una vez que la licenciada Elvira tome posesión del nuevo cargo que le asignó el gobernador, yo creo que en ese momento estará en condiciones de regresarnos la unidad que le prestamos que fue por un año.

"A mí me gustaría mucho que si tiene su nueva chamba pues que todos los beneficios que requiera de seguridad, ya sea materiales o humanos, se los dé la propia Secretaría", afirmó el alcalde.

El Ayuntamiento anterior aprobó por unanimidad la recomendación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de que Elvira Paniagua mantenga cuatro escoltas y una camioneta blindada hasta octubre de 2022.

El alcalde Celaya, Javier Mendoza, señaló que una vez que se hizo oficial el nuevo cargo que tendrá la ex alcaldesa en el Gobierno del Estado, buscará regrese lo aprobado, ya que tanto la camioneta blindada como los cuatro escoltas hacen mucha falta a la actual administración.

Sobre el nombramiento como nueva subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, Javier Mendoza le deseó suerte.

"Yo respeto mucho la decisión del señor gobernador y a ella por supuesto también le deseo la mayor de las suertes, le deseo que le vaya bien porque si le va bien a ella también le va a ir muy bien a Celaya", aseguró.

Al cuestionarlo si justo la vinculación y el desarrollo político habían sido las debilidades de Elvira Paniagua durante su administración municipal, el alcalde celayense, visiblemente nervioso, le deseó suerte a su antecesora.

"La señora es una mujer inteligente, yo soy el menos indicado, yo le deseo mucha suerte, caray, que le vaya bien", comentó entre risas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

VIDEO EVIDENCIA EXCESO DE FUERZA A UN SUJETO YA DETENIDO

Golpiza de uniformado no tiene excusa: Navarro

El Consejo de Honor y Justicia pide que se abra una investigación al caso

GILBERTO NAVARRO

FOTOS: ESPECIAL

En el lugar se encontraba un comandante, que permitió el abuso.

El alcalde Alejandro Navarro reconoció que el oficial que golpeó a un detenido este domingo se excedió y actuó de manera incorrecta.

El edil reiteró que la Policía tiene que procurar los derechos humanos de todas las personas y no hacer justicia por mano propia. Esto al referirse al hecho que quedó captado en video, de un grupo de preventivos golpeando a un detenido esposado en la caja de una patrulla, razón por la que ya un oficial fue detenido.

Alejandro Navarro dijo que se reunirá con el comisario de la Policía, Mauricio Hernández, y el secretario de Seguridad, Samuel Ugalde, para abordar el tema y lamentó que el comandante que se encontraba en el operativo no haya hecho nada para frenar la agresión.

"Había un comandante que debió de haber parado y llamarle la atención y había más elementos, nuestro deber es proteger y servir a la ciudadanía y por más malos y más hijos de su madre que sean el policía no puede tomar justicia por su propia mano".

Dijo que, a pesar de estos hechos, la Policía de Guanajuato no está infiltrada por el crimen organizado. Incluso refirió que la Capital es la ciudad más segura del estado.

"Somos la ciudad más segura del estado, hoy este policía que pone la mancha o el frijol en el costal, es un tema de derechos humanos pero no están involucrados con la maña ni con ningún grupo delincuencial, se excedió pero de los males el menor".

Navarro sostuvo que se podría ampliar la investigación a los otros uniformados, y el elemento podría ser dado de baja, cesado y no volver a trabajar dentro de alguna corporación policiaca.

IRÁN A CONSEJO DE HONOR

Aunque los policías hayan sido agredidos, no hay justificación para que golpearan a dos personas que ya se encontraban detenidas, por lo que el Consejo de Honor y Justicia pedirá una investigación completa de los hechos.

Así lo consideró la regidora panista, presidenta de la Comisión de Seguridad en el Ayuntamiento de la capital, Mariel Padilla, quien afirmó que el órgano disciplinario actuará en consecuencia de los resultados de las investigaciones sobre el presunto abuso de fuerza en el que incurrieron policías municipales que fueron captados golpeando a dos personas detenidas ya esposadas.

Mariel Padilla señaló que será uno de los primeros casos que se aborden dentro del consejo de honor en esta administración y que, si bien a los buenos elementos se les debe de reconocer su trabajo, es necesario reforzar la capacitación de la corporación, para evitar que se caiga en abusos.

Sobre la supuesta agresión que recibieron los elementos al momento de la detención de los presuntos ladrones y que derivó en la golpiza a los detenidos, la regidora afirmó que no existe justificación para la violencia en ninguno de los ámbitos.

Dijo que, en el interior del organismo disciplinario, se tomará en cuenta toda la información que surja de las investigaciones y con base en esta se tomará una determinación sobre la sanción que reciban los elementos involucrados.

GUANAJUATO

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Despedirán a poli golpeador

REDACCIÓN/EL SOL DE IRAPUATO

REDACCIÓN/El Sol de Irapuato

GUANAJUATO, Gto.- Luego de difundirse el video donde se observa que un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadano de Guanajuato golpeó arriba de una patrulla a uno de los detenidos por presuntamente dedicarse a robar a operadores del transporte público y a taxistas, el agente será cesado de sus funciones.

Los presuntos delincuentes que fueron detenidos en el cerro de El Cuarto y que resultaron con golpes por parte de uno de los agentes policíacos, fueron remitidos a barandilla tras ser reportados la mañana del domingo por incurrir en el presunto robo a estos prestadores de servicios.

De acuerdo a la versión oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los presuntos delincuentes antes de ser detenidos atacaron a los elementos de la Policía Preventiva con piedras y botellas con resultado de una mujer policía herida.

Investigan en asuntos internos

Los policías preventivos detuvieron a dos hombres que presuntamente habían cometido robos y asaltos en contra de los operadores del transporte público, de acuerdo a un reporte en el 911.

Sobre el proceso de la detención y traslado de los detenidos y que algunos ciudadanos difundieron un video en las redes sociales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se inició un procedimiento en el área de asuntos internos al elemento de la policía preventiva que fue captado golpeando a uno de los detenidos y una vez concluida la investigación correspondiente se procederá al cese definitivo del elemento de la policía municipal.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana refrendó su compromiso con la seguridad de las familias guanajuatenses y con la protección de los Derechos Humanos y aseguró que no tolerará ningún tipo de acción o comportamiento que atente contra la integridad de cualquier ciudadano.

Será despedido el policía que incurrió en abuso de autoridad y brutalidad policiaca.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

10

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

CRISTINA RODRÍGUEZ VALLEJO ENCABEZARÁ ÁREA DE FORTALECIMIENTO SOCIAL

Dan una secretaría a la hermana de Diego

Su área coordinará el trabajo de al menos siete direcciones municipales

JONATHAN JUÁREZ

ESPECIAL

Alma Cristina Rodríguez Vallejo, hermana del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fue nombrada titular de la Secretaría para el Fortalecimiento Social.

Esta nueva dependencia fue creada recientemente, además de otras más, explicó este lunes la alcaldesa, Alejandra Gutiérrez.

Esta área será la responsable de coordinar el trabajo de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Rural, el Instituto Municipal de la Juventud, Sistema DIF-León, la Comisión Municipal del Deporte, el Instituto Cultural de León, y el Museo de Ciencias Explora, entre otras.

Cristina Rodríguez Vallejo fue directora del DIF los últimos seis años, en las dos administraciones que encabezó el panista Héctor López Santillana.

El gobierno municipal aclaró que no será liquidada cuando deje la dirección del Sistema-DIF León –asumirá la Secretaría para el Fortalecimiento Social hasta el miércoles 3 de noviembre—, ya que, aunque pasará de una paramunicipal a un área centralizada, se mantendrá en la administración pública municipal sin perder su antigüedad.

Actualmente, como directora del Sistema DIF-León, Cristina Rodríguez ganaba 88 mil 101 peros mensuales.

De acuerdo con el tabulador del Municipio, un secretario o titular de dependencia gana entre 88 mil 326 pesos y 122 mil al mes; sin embargo, aún no se define a cuánto ascenderá la nueva remuneración de la hermana del gobernador, informó el área de comunicación social.

AVANZA REINGENIERÍA

La alcaldesa anunció otros cambios en su nuevo modelo: el caso de la Secretaría de Seguridad Pública se convertirá en la Secretaría de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana, la cual contará con una subsecretaría de Seguridad y un comisionado.

Mientras que la Dirección de Economía, Innovación, Hospitalidad y Turismo, Atracción de Inversiones, Comercio y Consumo, se fusionan a la nueva "Secretaría para la Reactivación Económica de León", siendo Guillermo Romero quien asuma la titularidad de la misma.

La dirección de Evaluación y Seguimiento, y la Dirección de Inteligencia Gubernamental se sumarán a la dirección general de Gestión Gubernamental, la cual estará representada por Martha del Rocío Acevedo.

La alcaldesa Alejandra Gutiérrez adelantó que la segunda y tercera etapa de la reestructura al interior del gobierno municipal, iniciará en enero del siguiente año.

"Vamos a estar analizando área por área para ver dónde se fortalecerá y dónde se eliminarán plazas. Para la segunda etapa, en enero-febrero se estarán haciendo los ajustes. Y posteriormente, la tercer etapa se realizará con las dependencias descentralizadas", finalizó.

LO SUYO ES LA MERCADOTECNIA

Alma Cristina Rodríguez Vallejo

- Licenciada en Mercadotecnia por la Universidad de la Salle Bajío (2002 – 2006).
- No cuenta con cédula profesional, según el Registro Nacional de Profesionistas.
- 2005-2008 - Jefe de Mercadotecnia y en la de Factibilidad. en el Centro de Innovación para la Exportación (Cofoce).
- 2008-2009 - Auditor de Control Interno en la Secretaría Particular del C. Gobernador.
- 2009-2012 - Regidora del Ayuntamiento de León.
- 2015-2021 – Directora del Sistema DIF-León.

2021 - ¿? - Secretaria para el Fortalecimiento Social de León.

LEÓN

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LEÓN CIERRA OCTUBRE CON 85 HOMICIDIOS; CUATRO DE ELLOS FUERON ELEMENTOS DE POLICÍA

Posicionándose como el tercer mes más violento del año, octubre cerró su conteo con 85 homicidios en los que destacan cuatro elementos de la Policía municipal como víctimas.

A dos meses de cerrar el 2021, la capital del calzado acumuló un total de 735 homicidios dolosos, un 2.69% más que el año pasado.

El mes más violento de este 2021 fue mayo en donde se contabilizaron un total de 91 víctimas, siendo 78 casos con armas de fuego y 19 personas localizadas tiradas en la vía pública sin que se conocieran las causas de la muerte.

Octubre se tiñó de rojo para la Secretaría de Seguridad Pública de León, pues arrancando el primer día, sobre la avenida Alfredo Valadez esquina con Mar Rojo de la colonia Santa María del Granjeno, un oficial de nombre Eduardo fue ultimado a balazos y su cuerpo habría quedado al interior de su unidad con número económico 433.

El segundo caso fue cuatro días después, en la colonia San Isidro sobre la calle Paseo de los Cisnes custodiando un domicilio por un mandato de la Fiscalía General del Estado, esa tarde el oficial identificado como Rosendo Castro Guerrero estaba por consumir sus alimentos cuando llegaron hombres en una camioneta gris y le comenzaron a disparar hasta quitarle la vida.

El día 11 de octubre se registró el tercer homicidio de un elemento de la Policía municipal cuando un oficial identificado como Efrén Luna, acababa de salir de su turno laboral y llegaba a su casa en la colonia 10 de Mayo sobre la calle Madre Gloria cuando al menos dos atacantes llegaron y lo privaron de la vida.

El cuarto caso se registró durante un ataque múltiple a tres casetas de Policía la tarde del 20 de octubre, con 22 años de servicio, el oficial Pascual custodiaba una caseta de Policía sobre el bulevar Vasco de Quiroga esquina con la avenida Saturno en donde llegaron varios hombres a bordo de un vehículo de color blanco y le dispararon.

La capital del calzado también volvió a destacar por ataques armados contra varias personas en un solo lugar, siendo la colonia Brisas del Campestre, fue la noche del 27 de octubre cuando varios jóvenes estaban en un departamento de la calle Brisa de Horta cuando llegaron varios hombres a bordo de una camioneta de color negro y dispararon contra seis personas, logrando matar a tres y provocar lesiones de gravedad a otras tres personas, de los fallecidos únicamente una fue identificada como Karla, de 17 años.

IAN MARTÍNEZ / **LEÓN**

PASAN NÓMINAS POR LA SEGUETA

Un total de 147 plazas del gobierno municipal fueron dadas de baja, anunció este lunes la alcaldesa, Alejandra Gutiérrez Campos.

Con la reducción y el ahorro de más de 36 millones de pesos, se adelgazará la nómina, se generarán ahorros y se eliminará la duplicidad de funciones administrativas, señaló.

"Tenemos que hacer algunos recortes para fortalecer las áreas prioritarias. Y para ello tenemos que adelgazar la nómina y generar ahorros", comentó.

"Podemos hacer más esbeltos los trámites más rápidos para la ciudadanía, pero eso implica que podemos recordar entrenamiento".

Ale Gutiérrez indicó que los ahorros permitirán hacer una mayor inversión en temas prioritarios como: la seguridad, programas sociales y reactivación económica.

La presidenta municipal también señaló que habrá incrementos en Los sueldos de los elementos de la policía los cuales estarán ganando 18 mil 500 pesos.

"Queremos, de manera prioritaria los cuerpos de nuestra policía, dignificar su labor y no solamente son los sueldos, es más equipo gasolinas unidades y otro tipo de elementos", comentó.

147
PLAZAS
dadas de baja

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Aumenta el predial en grandes baldíos

» Inmuebles de valor superior a 49 millones de pesos tendrán tarifa más alta, la cuota mínima pasa de 264 a 274 pesos y ponen candado a 'predios agrícolas'

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

RECURSOS

Para el año próximo, los mil 500 lotes baldíos sin construcción mayores a 11 mil metros cuadrados, así como las casas, departamentos o edificios con valores superiores a los 49 millones 673 mil pesos, pagarán tarifas de Impuesto Predial más altas que sus similares.

Con ambos aumentos, si todos pagaran, se tendrían ingresos adicionales por 65 millones de pesos. Si no, por lo menos representarían 34 o 35 millones de pesos.

"Esto provocaría aumento en la recaudación del Impuesto Predial en un promedio de 34 millones de pesos, aproximadamente, considerando que muchos de los lotes se regularizarían y los lotes baldíos se limpiarían para poder acceder a la tarifa más baja", argumentó el síndico José Arturo Sánchez Villegas, quien hizo las propuestas de dichos cobros.

Aclaró que esto no afectaría a las clases bajas porque son menos de 300 terrenos de estas dimensiones en la ciudad y representa solo el .32% de los predios de las 568 mil 500 cuentas de Predial del municipio.

Las tarifas se establecieron en la Ley de Ingresos del Municipio para 2022, aprobada por las Comisiones Unidas de Patrimonio y Gobierno del Ayuntamiento.

El Impuesto Predial para bienes inmuebles construidos cuyo avalúo de 1 enero de 2012 hasta 31 de diciembre 2020 sea superior a 49 millones 673 mil pesos, la tasa incrementa de .351 a .374.

El mismo tipo de lotes, pero cuyo avalúo se haya elaborado del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2011, la tasa de cobro aumentará de .407 a .454.

Los lotes válidos sin construcción mayores a 11 mil metros cuadrados, es decir, que midan más de una hectárea, cuyo avalúo de 1 enero de 2012 hasta 31 de diciembre 2020 tendrán una tasa que va de 1 a 1.25% por lote.

Para los lotes baldíos sin construcción mayores a 11 mil metros cuadrados con un avalúo con antigüedad del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2011 pasará de 1.249 a 1.560.

La cuota mínima del Impuesto Predial pasará de 325 a 338 pesos. Los beneficios para propietarios vulnerables pasa de 264 a 274 pesos.

Habrá descuentos del 10% para quienes cubran de manera anticipada en enero y 8% para los de febrero.

Otra modificación es que los dictámenes de la dirección de Desarrollo Urbano para predios agrícolas deberán ser emitidos durante el año que se paga el predial.

Esto parece ser un "candado" para que no vuelva a ocurrir lo mismo que hizo el Club de Golf Campestre este año, que a pesar de ser un terreno residencial, obtuvo un dictamen de predio agrícola para pagar 2.4 millones de pesos menos.

Los terrenos baldíos cuya medida sea mayor a 11 mil metros cuadrados tendrán una tarifa especial del Ipuesto predial./ *Archivo*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Ajustan predial

Catalina Reyes

MUNICIPIO

El año próximo, 39 colonias y 13 tramos de grandes vialidades tendrán un incremento en su valor fiscal mayor a la inflación, por lo que pagarán más impuesto predial.

También se incorporarán 17 colonias nuevas a los planos catastrales de la ciudad.

Así lo dio a conocer ayer Graciela Rodríguez Flores, tesorera municipal, a los regidores de la Comisión de Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, quienes aprobaron la propuesta.

La Tesorera aclaró que estos aumentos no se aplican de manera directa a partir de enero, sino hasta que se haga una actualización de valores en la propiedad.

La funcionaria precisó que de las 1,346 colonias existentes en León, sólo se actualizan el 3.10% y que los tramos significan el 1.57% de las vialidades.

El síndico José Arturo Sánchez Castellanos dijo posteriormente que el resto de las colonias de la ciudad, es decir, la gran mayoría, van a sufrir un aumento inflacionario del 3.95%.

Originalmente, la Tesorera proponía que los terrenos de colonias populares como El Coecillo (13%), Killian II (18.65) y Barrio de Guadalupe (15.4%) tuvieran un incremento de 13%, es decir, mayor a la inflación.

Pero en la discusión de los regidores, y sobre todo a propuesta de Morena, estos aprobaron que sólo tengan un incremento de 3.95% igual que todas las demás colonias.

Durante la reunión, se expuso la nueva delimitación de polígonos urbanos, suburbanos y rústicos, aprobada el 23 de septiembre pasado, por el Consejo de Valuación, según expuso la tesorera.

Graciela Rodríguez dijo que se actualizan las colonias que tienen mayor rezago. Aunque año con año se han estado modificando.

COLONIAS QUE TENDRÁN LOS MAYORES AUMENTOS

Zonas	Valor fiscal 2021	Valor fiscal 2022	Variación
Zona residencial superior			
Bosques de León (Campo de Golf por Punta Campestre)	$7,299.41	$8,540	17%
Zona residencial Campestre			
Loma Verde	$959.22	$1,150	19.89%
Pedregal San Carlos	$2,012	$2,340	16.30%
Zona residencial			
Jardines del Moral	$3,102.25	$3,600	16.04%
Lomas del Campestre	$2835.96	$3,370	17.59%
Valle del Campestre	$3,102.25	$3,670	18.30%
Villas del Moral	$2,924.44	$3,500	19.68%
Portones del Campestre	$2,339.56	$2,790	19.25%
Villas del Juncal	$4,193.65	$4,810	14.70%
Cañada del Refugio	$2,768.63	$3,290	18.83%
Barranca del Refugio	$2,554.79	$3,070	20.17%
Sierra Nogal	$2,760.68	$3,190	15.55%
Santa Lucía	$2,615.62	$3,040	16.22%
Soberna	$2,789.92	$3,230	15.77%
Santa Lucía II	$2,554.79	$3,000	17.43%
Bosque Azul	$4,140	$4,750	14.73%

Zonas	Valor fiscal 2021	Valor fiscal 2022	Variación
Zona media			
Bosques del Campestre	$2,526.73	$2,900	14.77%
La Lluvia	$2,458.53	$2,980	21.31%
Lagos del Campestre	$2,554.79	$3,060	19.78%
Danubio Azul	$2,554.79	$3,030	18.60%
Cañada Diamante	$2,554.79	$2,970	16.25%
San Jerónimo I	$2,058.81	$2,430	18.03%
Hacienda del Campestre	$2,830.88	$3,300	16.57%
Hacienda Santa Fe	$2,807.47	$3,420	21.82%
Pedregal del Gigante	$2,620	$2,930	11.82%
Aldaba	$2,339.56	$2,680	14.55%
Portón del Valle	$2,250.66	$2,610	15.97%
Zona media económica			
Jardines de Providencia	$1,766.36	$2,070	17.19%
Rinconada del Bosque	$1,895.04	$2,310	21.90%
Paseos del Bosque	$1,895.04	$2,280	20.31%
Colinas de San Isidro	$2,023.72	$2,345	15.88%
Zona industrial			
Desarrollo Baleares	$1,094.91	$1,310	19.64%
Industrial Hidalgo	$1,374.49	$1,630	18.59%
El Peluchan	$1,520.72	$1,770	16.39%
Industrial Las Cruces	$1,000.16	$1,200	19.98%
Industrial Brisas del Campo	$912.43	$1,080	18.37%
Industrial Santa Julia	$1,117.14	$1,285	15.03%
Industrial Delta	$2,421.45	$2,830	16.87%
Parque Industrial Stiva	$1,193.17	$1,445	21.11%

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

CON EL OBJETIVO DE GENERAR AHORROS

Planea César Prieto bajarse el sueldo

GUADALUPE TREJO

Solicitará alcalde a colaboradores hacer lo mismo para destinar el dinero a apoyos sociales

El alcalde César Prieto Gallardo dio a conocer que no se incrementará el salario, y además planteará la reducción del mismo para algunos funcionarios con el objetivo de generar ahorros y mejorar las condiciones laborales de los que más trabajan.

"Yo, particularmente, no estoy de acuerdo en que se me incremente el salario, incluso estoy en el tema del compromiso de reducírmelo, obviamente no es irrenunciable este tema del salario pero la parte que está demás, podría destinarse para apoyos sociales a la gente que más lo necesite", dijo el presidente municipal.

Señaló que esta recomendación se hará para los miembros del ayuntamiento y para sus compañeros que fueron electos en la fórmula que representó para que hagan lo mismo.

En cuanto a los directores de dependencias también estarían analizando una posible reducción de sueldos, pues este ajuste que están realizando es con el objetivo de tener más ahorro y mejorar las condiciones laborales otros trabajadores.

"Es triste que son los empleados que más trabajan, que están aquí desde muy temprano y que ganan muy poco recurso, hablando en el tema del personal de mantenimiento y muchos otros que ganan cinco mil pesos al mes, entonces yo sé que es un trabajo al que ellos le echan muchas ganas, lo reciben con todo el gusto pero hay que ser correspondientes y valorar este trabajo que realizan ellos".

De acuerdo al tabulador mensual de dietas sueldos y salarios vigente a partir del 6 de septiembre el presidente municipal percibe ya con deducciones 74 mil 931 pesos; el síndico del ayuntamiento tiene un sueldo neto de 51 mil 193 pesos, mientras que los regidores perciben mensualmente 46 mil 802 pesos.

Buscará aumentar salarios de empleados de otras áreas como mantenimiento.

$74 MIL, sueldo que percibe el presidente municipal.

Dejé finanzas sanas: Fernando Rosas

TONATIUH HERNÁNDEZ

SANTIAGO MARAVATIO GTO. Fernando Rosas Cardoso ex alcalde de Santiago Maravatio señala que son mentiras las declaraciones de la actual administración que se han difundido en algunos medios, señala que ellos dejaron finanzas sanas, obras pagadas y recursos para terminar el año sin solicitar préstamos, que los problemas financieros que enfrentan son a raíz del despido injustificado y masivo de más de 260 personas que realizaron recientemente.

A raíz de las declaraciones vertidas por el presidente municipal de Santiago Maravatío, el ex alcalde Fernando Rosas dijo que la anterior administración que encabezó dejo finanzas sanas y el actual ayuntamiento tiene 45 días para revisar y enviar su informe al congreso "y cómo H. Ayuntamiento asumimos nuestra responsabilidad", dijo.

"Como ayuntamiento, determinamos iniciar obras con recurso municipal dejando dentro del presupuesto de egresos los recursos para realizar los pagos de las estimaciones y conclusión de cada una. En este caso el recurso está en cada una de las cuentas asignada a cada obra, no se afecta el recurso que llegará al municipio de participaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre", aseguro.

Dijo que al personal de confianza, directores y coordinadores se les liquidó conforme a la ley, dejando al personal de base con sus derechos laborales a salvo. "Si fue una decisión del nuevo presidente despedir a todo el personal de la administración, también es su responsabilidad realizar los finiquitos a las personas despedidas", aseguró.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

11

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

EL ALCALDE ASEGURA QUE EL ARMAMENTO ES INSERVIBLE Y CHALECOS YA CADUCARON

La Policía está desarmada

KARLA SILVA

Hoyo financiero que dejó Trejo es de 100 mdp; pedirán adelanto por 30 millones de pesos

KARLA SILVA / **SILAO**

El alcalde de Silao, Carlos García Villaseñor, reveló que se han hallado inconsistencias en Seguridad Ciudadana, entre las que destacan chalecos de protección caducos y armamento inservible, al mismo tiempo en que adelantó que sacará a las calles a los elementos que cobran como policías pero que realizan funciones administrativas.

Luego de dar a conocer que se reestructuraría el Sistema de Emergencias 911, el alcalde compartió que como parte de las acciones de revisión del proceso de entrega-recepción de la administración que dejó el panista José Antonio Trejo Valdepeña "estamos encontrando cosas importantes e interesantes dentro de Seguridad Pública".

Explicó que hay aproximadamente 220 elementos en Seguridad Pública a los que se les paga como personal operativo pero que gran parte de ellos realiza labores administrativas: "A todas esas personas las vamos a levantar (de sus escritorios) y las vamos a sacar a la calle (a trabajar); si no les gusta pues vamos a contratar a alguien que sí sea policía y que sí ande en la calle, y vamos a contratar a una secretaria que esté de secretaria".

También comentó que la mitad del armamento que utilizan los uniformados "está inservible, no funciona". Por lo anterior, dijo, habló con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) Álvar Cabeza de Vaca, para solicitar el cambio de armamento.

"Hay revólveres que yo creo que son de 'Pancho' Villa, yo creo que ya no funcionan".

En cuanto a las 28 mil balas que el mes de marzo pasado se señalaron como desaparecidas en Seguridad Ciudadana de Silao y, que de acuerdo con un informe de la SSPE, no había faltantes, García Villaseñor mencionó: "El tema de las balas perdidas está en el inventario, siguen sin aparecer, dicen que están, pero no están. Nosotros estamos revisando toda esta documental".

"CARTITA DE REYES"

El Municipio de Silao escribirá al gobierno del estado una "cartita de Reyes" para hacer frente al el enorme "hoyo financiero" que dejó la administración encabezada por José Antonio Trejo Valdepeña. Además, se contempla solicitar un adelanto de participaciones federales por un monto entre los 20 y los 30 millones de pesos.

Así lo señaló en rueda de prensa el alcalde Carlos García Villaseñor, dijo que la próxima semana se revelarán números relacionados con la deuda pública, pero por el momento, dijo, adelantó que la semana pasada el tesorero Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez se reunió con gobierno del estado "para ir preparando la carta a Santa Claus dèl adelanto de participaciones".

Reconoció: "Definitivamente no vamos a salir (cerrar adecuadamente el año fiscal) con los números que nos dejaron, sin embargo, no soy un presidente que esté buscando causas hacia atrás, me gusta ver para adelante y vamos a ver siempre la manera de que se cumpla con los pagos de todo lo que tenga que ver con los derechos de ley", entre ellos los aguinaldos de los servidores públicos.

Al mismo tiempo expuso que "el hoyo financiero que nos dejaron es muy importante" y podría alcanzar los 100 millones de pesos. El adelanto de participaciones federales se pedirá de manera oficial una vez que se presente el pronóstico de ingresos de 2022.

También dijo que se solicitó una aplicación plazo de 10 días para poder completar la recepción de las dependencias municipales, y en diciembre se emitirá el dictamen final de su estado.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Rechaza líder de taxistas propuesta del gobernador sobre el servicio ejecutivo

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

El presidente de la Alianza Plus de Taxistas de Guanajuato, José Luis Guerrero Mendoza, consideró que sí es necesario limitar y regular la prestación del servicio de taxi ejecutivo con la finalidad, dijo, de garantizar seguridad a los usuarios.

En entrevista, dijo rechazar que cualquier persona, solo con inscribirse en alguna de las plataformas tecnológicas y acreditar tener las habilidades, así como el vehículo en condiciones óptimas, pueda prestar el servicio especial de transporte ejecutivo, como lo plantea la iniciativa mandada al Congreso local por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Por un lado, Guerrero Mendoza dijo estar a favor de la libre competencia, pero al mismo tiempo sostuvo que este debe ser supervisado y limitado por el Gobierno del estado a través de permisos que se otorguen a quienes cumplan con los requisitos establecidos.

CRISTINA MUÑOZ

II La agrupación ya buscan una mesa de trabajo con los legisladores para buscar más limitaciones.

Esto, además de dar certeza a los usuarios, también evitaría que la prestación de este servicio pierda rentabilidad.

"Hoy se le debe dar a quienes reúnan los requisitos porque no podemos permitir que entre cualquiera, o sea, en la ley lo podemos establecer desde ahorita para que esté controlado, regulado y supervisado para que el servicio dé garantías en todos los aspectos", dijo.

Señaló que de aprobarse la iniciativa tal cual fue mandada, es posible predecir que ciudades como San Miguel de Allende y Guanajuato tendrán el tráfico saturado por la cantidad de taxis ejecutivos que habrá.

Además, aseguró que los monopolios en el gremio de taxis se acabaron desde el 2005 cuando se estableció en ley que una persona física solo podía tener una concesión, y en el caso de las personas morales, 10 ahora, dijo, los monopolios los tienen líderes de agrupaciones de taxis ejecutivos que meten a trabajar flotillas de 20 o 30 unidades en distintas plataformas tecnológicas.

Por lo anterior, José Luis Guerrero señaló que ya gestionan con el coordinador de la bancada del PAN, Luis Ernesto Ayala, y con el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, Martín López Camacho, la realización de una mesa de trabajo para dialogar sobre este tema y exponer la inconformidad del grupo de taxistas al que representa.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

ANALIZA DIARIO DE EE. UU. ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA EN GUANAJUATO

Crimen inhibe inversiones texanas: *Dallas Morning*

Advierte que el clima de inseguridad impide que más empresas norteamericanas vengan al estado

STAFF CORREO / **ESTADO**

Las interrupciones en la cadena de suministro global causadas por la pandemia crean una oportunidad para que México se apodere de negocios de manufactura de Asia; sin embargo, la violencia de los carteles en Guanajuato y la frontera con EE. UU. ponen en riesgo esa oportunidad, advirtió el diario *Dallas Morning News* en un artículo que publicó este lunes.

Citó que un ejecutivo en el norte de Texas con operaciones en Guanajuato dijo que las empresas estadounidenses se preocupan por la amenaza constante de secuestros, y que "hay una desconexión entre lo que el gobierno dice que puede proporcionar y lo que realmente puede hacer" cuando se trata de seguridad.

"Imagínense si esas amenazas no existieran. El incentivo para invertir millones más sería una locura", afirmó el ejecutivo, que pidió no ser identificado.

"Esta es una gran oportunidad para México, pero todos tenemos que estar en el misma canal, desde la política hasta la seguridad", dijo Jorge Arturo Oliveros, miembro de una asociación industrial que trabaja para atraer ejecutivos extranjeros a Guanajuato, la creciente industria automotriz de México.

CAPTURA DE PANTALLA

The Dallas Morning News

BUSINESS

Violence may stop Mexico from gobbling up more U.S. trade from Asia as global supply chain falters

More is at stake than ever now that the new trilateral trade agreement among Canada, Mexico and the U.S. requires up to 75% of all auto components for cars sold in the U.S. be made in North America.

El diario norteamericano ilustró su artículo con un aspecto del desarrollo de vivienda ubicado frente a la planta de Toyota, en Apaseo el Grande.

ALCANZA EL PEOR ESCENARIO

El artículo del periodista Alfredo Corchado destaca que en los últimos años, Guanajuato pasó de ser una de las regiones más seguras de México a una de las más violentas: el año pasado, la violencia criminal cobró más de 3 mil vidas.

"Los caminos aquí en Guanajuato que corren entre pueblos mágicos y ciudades industriales están llenos de las maravillas del idílico campo de México. Pero también son un recordatorio de los innumerables desafíos de seguridad que amenazan la cadena de suministro de la región", citó el diario norteamericano.

"Los problemas de seguridad son irregulares. Algunas comunidades seguras, como San Miguel de Allende, siguen siendo un imán para los estadounidenses y otros jubilados. Pero, por ejemplo, una alerta de viaje del gobierno canadiense insta a sus ciudadanos a evitar viajes no esenciales por la carretera León-Irapuato' así como por la zona sur e incluida la carretera Irapuato-Celaya, fuera de miedo a las extorsiones, secuestros y asesinatos".

El artículo advierte que "el gobierno pone cara de valiente cuando aborda públicamente los actuales problemas de violencia de los carteles de la droga".

El *Dallas Morning News* advierte que mientras los ciudadanos esperan el cambio que podría traer más empleos y, lo que es más importante, más seguridad en México, muchos dicen que reina la ansiedad.

Cita el caso de Juan José González, quien al esperar un vuelo en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato, habló sin ironía sobre el miedo que tiene la gente de aquí al ver a hombres conduciendo en camionetas Toyota Tacoma blancas, pues suele ser las favoritas entre los miembros del crimen organizado.

"Cuando ves esos vehículos, rezas", dijo González.

A dos horas de distancia, Toyota tiene una planta enorme en Apaseo el Grande, donde Jorge Arturo Oliveros trabaja para atraer más inversiones, contrastó el diario norteamericano

"Tenemos que trabajar juntos como sociedad para erradicar el crimen porque no podemos permitirnos permitir que los inversionistas se impacienten con México, especialmente con esa oportunidad ante nosotros", dijo Oliveros.

SOCIO COMERCIAL

México es el segundo socio comercial de EE. UU. con $538 mil millones de dólares en comercio transfronterizo anual.

Guanajuato produjo una quinta parte de los casi 4 millones de automóviles y camionetas ligeras que los fabricantes de automóviles extranjeros produjeron en México en 2018.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Quiere AMLO control total, afirma Anaya

Expone el queretano en un video que al Presidente le molesta todo aquello que no esté bajo la 'ideología vieja y trasnochada' de la Cuarta Transformación

Mayolo López
Agencia Reforma
Ciudad de México

POLÍTICA

Los ataques a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la sociedad civil tienen en común el afán del Presidente Andrés Manuel López Obrador de querer controlar todo, afirmó Ricardo Anaya.

En esa misma lógica el ex candidato presidencial opositor encuadró la reforma eléctrica que impulsa el Mandatario y el hecho de que el ex director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, cene pato en un restaurante.

"¿Ya te diste cuenta qué tienen en común la contrarreforma eléctrica de López Obrador y Bartlett? ¿Frenar las deducciones de las organizaciones de la sociedad civil? ¿Los ataques de López Obrador a la UNAM y Lozoya comiendo pato en un restaurante de lujo? Muy fácil: todo esto tiene algo en común: que a López Obrador le molesta lo que no controla", expuso en un video publicado en redes sociales.

Anaya aseguró que a López Obrador le molesta que organizaciones civiles reciban donativos que sean deducibles.

"Pues que él quiere tener el control, para ser el único que ayude a la gente, para así sacar raja política. Él quisiera que las ambulancias de la Cruz Roja llevaran un letrero de la 4T y que todo se lo agradezcan a él. Quiere tener el control de cualquier ayuda y de cualquier apoyo", sostuvo.

"¿Cuál es el problema de López Obrador con la autonomía y con la libertad de pensamiento en la UNAM? Lo mismo: quiere el control. Quiere a los jóvenes y a los profesores alineados con su ideología vieja y trasnochada. Y ya salió el peine: quiere poner a un Rector a modo porque quiere el control de la UNAM."

En opinión de Anaya, la misma situación asoma con el caso de Emilio Lozoya.

"Lo mismo. Si el corrupto delincuente está bajo su control y dice lo que López Obrador quiere escuchar, recibe premios y privilegios. Ah, pero si eres un opositor que no se deja controlar y te opones a sus necedades, te trata de meter a la cárcel. O sea, al final todo se reduce a lo mismo: López Obrador quiere el control total. Nos quiere agachados y controlados. Nos quiere imponer sus ideas viejas", advirtió.

» ¿Cual es el problema de López Obrador con la autonomía y libertad de pensamiento en la UNAM? Lo mismo, quiere el control. «

Ricardo Anaya, ex candidato a la Presidencia de la República por el PAN.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 1-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Anda Sheinbaum 'del tingo al tango'

Alfredo Pérez
Agencia Reforma
Ciudad de México

RUMBO AL 2024

Recorre Jefa de Gobierno de CDMX durante el fin de semana Campeche, Guanajuato, Baja California y Colima; 'Voy y vuelvo, con recursos de mi propia bolsa', justifica

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ausentó de la Ciudad de México durante el fin de semana para realizar una gira por distintos estados del País.

Sus visitas iniciaron el viernes y señaló que todos los días viajó de ida y vuelta a la Capital.

El viernes acudió a Campeche para participar en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador y hablar acerca de la vacunación contra COVID-19.

Al día siguiente asistió a Guanajuato y compartió un video de su viaje. Se trasladó en calidad de Jefa de Gobierno y aseguró que el costo de sus viajes no fue cargado al gasto público.

"Los recursos los estoy poniendo de mi propia bolsa. No estoy utilizando recursos del erario público y que Martí (Batres, Secretario de Gobierno) va a estar encargado estos días aunque voy y vuelvo en todos los casos", afirmó la Mandataria.

El domingo, Sheinbaum asistió a la toma de protesta de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

Según la agenda oficial, el viernes asistió de forma presencial al Gabinete de Seguridad y el sábado y domingo lo hizo de manera virtual.

Este lunes lo hizo presencial, fue a Colima entidad a la que acudió como invitada a la toma de protesta de la gobernadora Indira Vizcaíno.

La jefa de Gobierno Justificó la visita a sus homólogas. "Para mí es muy importante que mujeres con esta fuerza y representantes de la Cuarta Transformación sean parte de estas gobernadoras de la 4T", destacó.

'México preparado para una presidenta'

Al asistir a la toma de protesta de Indira Vizcaíno como gobernadora de Colima, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que desde hace mucho el País está preparado para una mujer presidenta, y que es fundamental darle continuidad a la Cuarta Transformación.

En entrevista, la Mandataria capitalina señaló que desde hace mucho ha habido candidatas a la Presidencia de México, pero que en la actualidad no solamente es un tema de género, sino que también es dar apoyo al proyecto del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"¿Cree que una mujer deba ya gobernar el País?, se le cuestionó a Sheinbaum Pardo, ella respondió: "Sí está preparado, pero, desde hace mucho".

EL DATO
SU AGENDA:

- **Viernes:** acudió a Campeche para participar en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador
- **Sábado:** asistió a Guanajuato para recibir la invitación para el próximo año al Cervantino de CDMX como representación cultural.
- **Domingo:** asistió a la toma de protesta de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.
- **Lunes:** estuvo en la toma de protesta de Indira Vizcaíno como gobernadora de Colima.

"Desde hace mucho ha habido muchas candidatas a presidentas de la República, pero hoy, no solamente es un asunto de género, que es importante, sino también la continuidad de esta Cuarta Transformación que es fundamental... el rumbo de México es un gran momento y hay que darle continuidad y todo nuestro apoyo al Presidente de la República".

A pregunta expresa de que, si las mujeres están listas en todos los ámbitos políticos, incluso para la Presidencia de República, la Mandataria capitalina aseguró que para todo están listas las mujeres y, "ahora venimos como Jefa de Gobierno, ya después platicamos de otros temas, gracias".

(El Universal/CDMX)

TEPJF ordena a INE modificar lineamientos para revocación

SUN/ **CIUDAD DE MÉXICO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) que modifique los lineamientos para la revocación de mandato, con la finalidad de que sean aceptadas las firmas para la solicitud de la consulta, tanto en formato digital como en papel.

Los magistrados de la Sala Superior emplazaron al INE a que incluya la modalidad de presentación física en papel para la recolección de firmas tanto en zonas rurales como urbanas del país, en el proceso de solicitud de consulta para revocar el mandato presidencial.

En sesión pública que se realizó a distancia, los magistrados electorales puntualizaron que no se debe privilegiar un formato sobre otro, sino que que se tiene que permitir que sean los ciudadanos los que elijan la opción en la que respalden la realización de dicho ejercicio de democracia participativa.

En la discusión de más de tres horas y media, el TEPJF confirmó la negativa a que los diputados de Morena participen en la recolección de firmas para la revocación de mandato ya que existe una prohibición explícita en las normas que rigen este ejercicio, de que no participen personas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El 12 de octubre, el pleno del Senado aprobó un acuerdo de la Jucopo, por el que se pedía al INE aceptar firmas para la solicitud de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, tanto en papel como en la app que creó para ello.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, celebró el fallo, en redes sociales expresó que se refrenda el valor de la participación ciudadana.

CELEBRAN

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, celebró la resolución: "Triunfó el derecho de participación del pueblo en la ratificación del presidente [Andrés Manuel López Obrador]. Hoy el Tribunal Electoral le corrigió la plana al INE por lo que tendrá que aceptar los formatos físicos para recabar firmas de apoyo en todo el país, los derechos son para todos sin excluir a nadie", sostuvo en una publicación en redes sociales.